

Valeriano Gómez,

ministro de Trabajo e Inmigración

‘EN LA SEGUNDA MITAD DE ESTE AÑO ESTAREMOS YA CREANDO EMPLEO NETO’

PARA Valeriano Gómez, los datos del paro registrados en abril "nos permiten ser más optimistas". También considera que la negociación entre empresarios y sindicatos encara su recta final y se muestra seguro de que el acuerdo está más cerca. En relación con el plan para regularizar el empleo sumergido, el ministro advierte: las empresas pueden regularizar su situación hasta el 31 de julio y se darán facilidades en forma de aplazamiento de pagos, pero transcurrido ese plazo se endurecerán las sanciones por conductas fraudulentas y se intensificará la vigilancia.

DIEGO PÉREZ

QUÉ metas y objetivos se ha marcado en la recta final de la legislatura?

—Nuestra prioridad máxima es recuperar cuanto antes la senda del crecimiento y de la creación de empleo. Y todas las reformas que estamos emprendiendo se dirigen a un mismo objetivo: salir cuanto antes de la crisis y facilitar la reactivación del mercado de trabajo.

En estos primeros meses del año hemos hecho ya una parte importante de los deberes. Hemos aprobado y desarrollado intensamente, una reforma laboral equilibrada; alcanzado un gran acuerdo en febrero de este año, el único en Europa en materia de pensiones desde los años noventa, y puesto en marcha una reforma de las políticas activas de empleo para poder ofrecer a los desempleados unos servicios más eficientes. Además,

ya tenemos una regulación de las agencias de colocación, y es que éramos el único país de la Unión Europea que no tenía. Hemos hecho también una regulación de los expedientes de regulación de empleo y, más recientemente, aprobado un plan para regularizar el empleo sumergido y convertirlo en un empleo con derechos. Ahora estamos trabajando con las organizaciones sindicales y empresariales para poder emprender una reforma profunda, intensa, eficiente, de nuestra negociación colectiva. Si logramos culminarla —y creo que el acuerdo que en este momento están tratando de alcanzar empresarios y sindicatos es posible y está muy cerca—, se habrá completado la etapa más importante de reformas laborales que nuestro país haya vivido. Y todo ello, desde la base del consenso, que es lo más importante.

Lo que falta es que durante la segunda parte del año nuestra economía empiece a crecer, salga de su estancamiento, comience a crear empleo y podamos dar nueva esperanza y nueva ilusión a esos más de cuatro millones y medio de personas desempleadas que en estos momentos tiene nuestro país.

—Después de un primer trimestre negativo, los últimos datos revelan un descenso del paro junto con un incremento en el número de afiliados a la Seguridad Social ¿Qué lectura hace de la actual situación en España?

—Los datos del primer trimestre, que siempre suele ser malo, van quedando atrás y la economía española está actuando con una mejora del empleo que nos hace ser más optimistas. Este mes de abril ha crecido la afiliación a la Seguridad Social en 80.000 personas y ha descendido el paro en 64.309 perso-

“Nuestro país tiene todavía un gran déficit de trabajo a tiempo parcial y creemos que debe ser progresivamente cubierto”

nas. Es un buen dato, el mejor de los últimos cinco años, y puede estar anunciando el inicio de la recuperación del empleo. Indica que la recuperación en el sector servicios y las actividades relacionadas con el turismo está siendo muy intensa y probablemente lo seguirá siendo en el futuro. Es cierto que abril es un mes en que tradicionalmente el paro baja, pero en esta ocasión el descenso ha sido ostensiblemente mayor que el registrado en el mismo mes del año anterior que bajó en poco más de 24.000 personas. Y hay que tener en cuenta que el ajuste en el sector de la construcción aún no ha terminado. De haberlo hecho estaríamos ya creando empleo neto.

Con toda probabilidad, estos datos anuncian un punto de retorno de la situación y una tendencia mucho más positiva para los próximos meses. Y vienen a reforzar nuestra previsión de que en la segunda mitad de este año estaremos ya creando empleo neto y en 2012 esa creación va a ser mucho más intensa.

—Recientemente aconsejó al menos una década de moderación salarial para mejorar la competitividad. ¿Considera que con ello se daría oxígeno a las empresas y revertiría, en definitiva, en la generación de empleo y la reducción del paro? ¿Será entonces el momento de asociar sueldos y productividad?

—La moderación salarial es clave para la competitividad y también es muy importante la moderación en los márgenes empresariales, para que los excedentes de la productividad se destinen a más inversión y más empleo. Y en España tenemos ya moderación salarial. Somos uno de los pocos países europeos que tienen un acuerdo salarial para 2010, 2011 y 2012 que, además, está por debajo de los precios. Muy pocos países disponen de este instrumento, un acuerdo importante que da buenos resultados. En nuestro país, desde que tenemos una negociación colectiva libre y democrática, hace más de treinta años, la productividad siempre se ha tenido en cuenta



y ha habido un reparto negociado de la productividad entre empresarios y trabajadores que es lo que ha permitido, además, a nuestra economía sortear en muchas ocasiones, con un buen nivel de resultados, crisis importantes.

—¿Cuáles son, a su juicio, las claves para desbloquear la negociación colectiva?

—Yo creo que estamos en la recta final de la negociación. La información que nos llega es que empresarios y sindicatos están ya en una fase muy avanzada. También nos llega algo que yo creo que es muy importante: hay ganas de alcanzar un acuerdo. Esto es lo más destacable porque lo que concede más probabilidad a que exista un acuerdo es que haya ganas de alcanzarlo por parte de sus interlocutores y esas ganas durante este tiempo no se han perdido.

Probablemente la principal nueva dificultad surgida, y puede que ahí encontremos una razón para explicar por qué está tardando algunas semanas más de las inicialmente previstas, no es tanto el contenido material sobre negociación colectiva, donde se ha avanzado razonablemente, sino la incorporación de nuevos temas. Por ejemplo, todo lo que tiene que ver con las mutuas de accidentes de trabajo o con la política contra el absentismo, que no es propiamente una materia vinculada a la negociación colectiva pero que, razona-

blemente, los empresarios han decidido y los sindicatos han estado de acuerdo, incorporar a la negociación. Y quizás ahí encontremos una razón para la demora. Pero si el resultado final es un acuerdo, el tiempo de más habrá merecido la pena. Soy de los que pienso que mientras dure la negociación el acuerdo es posible. Y tengo la seguridad de que estamos más cerca de un acuerdo que de lo contrario.

—En relación con la economía sumergida. ¿Qué medidas contempla el plan de "afloramiento del trabajo no declarado"?

—Es un plan que persigue la regularización y el control del empleo sumergido. Yo creo que lo fundamental de este plan es que mira más al futuro que al pasado. La idea general no es tanto analizar qué es lo que han hecho las empresas en el pasado sino tratar de ayudarlas a emerger empleo, a hacer que empleo no declarado sea un empleo que cotice, que genere derechos para sus trabajadores, e ingresos para la Seguridad Social y la Hacienda Pública. Con esta regularización no habrá amnistías, pero tampoco perdón. Durante un período de tiempo, hasta el 31 de julio de este año, las empresas pueden regularizar su situación y darse de alta, dar de alta a sus trabajadores en la Seguridad Social y daremos facilidades en forma de aplazamiento de pagos para que puedan regularizar el empleo sumergido. Transcurrido ese plazo

de regularización voluntaria, la norma establece un endurecimiento de las sanciones relacionadas con conductas fraudulentas y se intensificará la actividad de vigilancia y control por parte de la inspección.

–Desde ciertos sectores se sugiere que algunas empresas podrían estar contratando empleados a tiempo parcial pagándoles el resto de la jornada en negro. ¿Contemplan fórmulas para efectuar un seguimiento de las contrataciones que hacen las empresas?

–La inspección de trabajo tiene, entre otras funciones, la de realizar un control del empleo irregular y de la contratación irregular. La lucha contra el fraude es uno de nuestros objetivos y mantenemos controles periódicos. No sólo hemos aprobado un plan contra el empleo irregular, o empleo no declarado como se denomina a nivel europeo. Además, tenemos en marcha una reforma de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social –el 29 de abril, junto al plan contra la economía sumergida, el Gobierno aprobó el anteproyecto de ley para la reforma–, que persigue mejorar la lucha contra el fraude, dotando a la inspección de trabajo de una organización más adecuada, con más participación de las comunidades autónomas en la dirección, y de mejores medios tecnológicos.

–En febrero acordaron la puesta en marcha de una medida para fomentar la jornada parcial entre jóvenes y parados de larga duración. ¿Es una medida de carácter coyuntural o tiene vocación de futuro? ¿Qué tendría que ocurrir para que la jornada a tiempo parcial cuajara en nuestro país sin que se asociara a falta de implicación ni a precariedad?

–El plan de fomento de la contratación de jóvenes y personas en paro de larga duración es una ini-



ciativa de carácter urgente y excepcional que estará en funcionamiento durante un año y que persigue adelantar las decisiones de contratación de las empresas a través de incentivos que se materializan en una importante reducción en las cotizaciones a la Seguridad Social para las empresas mediante el contrato a tiempo parcial. La reducción de la cotización será del 100 por ciento para las empresas pequeñas y medianas –aquellas que tienen menos de 250 trabajadores– y del 75 por ciento para las más grandes –de más de 250 trabajadores– y va ligada a la obligatoriedad de que los contratos realizados supongan un aumento de la plantilla. Desde que se puso en marcha esta medida, a mediados de febrero de este año, hemos detectado un incremento de la contratación a tiempo parcial del 7 por ciento. Este aumento puede deberse, en buena parte, al impulso que desde el Gobierno estamos dando a este tipo de contratación.

España tiene en este momento apenas un 12 por ciento de trabajo a tiempo parcial. Otros países europeos mucho más avanzados, como Holanda o como Alemania, llegan a alcanzar el treinta o el cuarenta por ciento de trabajo a tiempo parcial y nadie habla de que esa sea una forma de precari-

zar más el empleo. Nuestro país tiene todavía un gran déficit de trabajo a tiempo parcial y creemos que debe ser progresivamente cubierto y que puede ser un instrumento útil para impulsar la creación de empleo en un momento en que estamos saliendo de la crisis. No pretendemos inundar el país de trabajadores a tiempo parcial, pero sí pretendemos que el trabajo a tiempo parcial vaya generando más empleo en el futuro.

–Hablando de fomentar el empleo, no sé si sabe que para el Notariado trabajan más de 16.000 personas y que el Consejo General que les representa está colaborando con la ONCE para potenciar la contratación de personas con minusvalías...

–Considero que es una colaboración muy positiva y necesaria, especialmente en una situación de dificultad económica en la que, como acostumbra a pasar, hay perfiles que son más vulnerables que otros y es necesario un esfuerzo colectivo para que las personas que están preparadas y dispuestas a trabajar no encuentren aún más barreras por sufrir una discapacidad. El acceso al empleo es de vital importancia para la integración social de las personas con discapacidad y desde todos los ámbitos, no sólo desde el público sino también desde el ámbito de la empresa privada. Es necesario hacer un esfuerzo para responder al compromiso legal y social con el colectivo de trabajadores discapacitados. La no discriminación y la igualdad de trato y de oportunidades de las personas con discapacidad no sólo es una obligación legal, sino que forma parte de la responsabilidad social corporativa y puede redundar, además, en una ventaja competitiva. ■

“La moderación salarial es clave para la competitividad y también es muy importante la moderación en los márgenes empresariales”
